



ACTA N° 41/2013

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 18.10.2013

En Los Álamos, a dieciocho días del mes de Octubre de dos mil trece, siendo las 09:20 horas, se da inicio a la sesión ordinaria, la que es presidida por su Presidente, Sr. Alcalde DN. **JORGE FUENTES FETIS** y la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ.
- SR. PABLO VEGAS VERDUGO.
- SR. OSCAR CABRERA ORTIZ.
- SR. PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR.
- SR. GABRIEL PEÑA POBLETE.
- SRA. MARIA EUGENIA GARRIDO.

MARIA ANGELICA ULLOA SARA VIA, Secretario Municipal, Ministro de Fe.

TEMARIO:

- Aprobación y/o rechazo de acta 09.10.2013
- Proyecto Reposición Nichos en Cementerio Municipal.
- Lectura correspondencia.
- Puntos Varios.

DESARROLLO:

APROBACION Y/O RECHAZO ACTA ORDINARIA 09.10.2013.:

Sr. Alcalde somete a votación acta ordinaria 09:00 hrs. Aprobada.

Concejal, Sr. Liencura, sugiere que se cuente con una grabadora digital que tienen mayor capacidad de duración y mejor audio, a diferencia de los cassetes que son degradados.

Concejal, Sr. Vegas, sugiere que ya que se tiene al Relacionador Público y que maneja el tema de grabaciones, por qué no se graba en video y sonido para tener un respaldo, con una grabadora de alta generación.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, considera buenas las acotaciones, pero cree que eso es apoyo al Ministro de Fe y es quien no debiera ausentarse del Concejo en ningún momento.

PUNTOS VARIOS:

Sr. Alcalde, cede la palabra a los vecinos:

- Directiva de la Escuela de Pangué, exponen el problema que del bus que se encuentra en Comodato con fines de traslado de los estudiantes al colegio. Señalan que éste es ocupado los fines de semana por el Municipio y ha tenido desperfectos mecánicos, este Lunes los niños no tuvieron bus.

Sr. Alcalde, señala que este bus es municipal y está en comodato a la Escuela de Pangué y se ocupa los fines de semana para actividades municipales.

- Apoderada agrega que ellos vinieron al Concejo Municipal a solicitar este medio de transporte para sus hijos y fue aprobado y entregado en comodato.

Concejal, Sr. Liencura, recuerda que lo que dicen los Apoderados es cierto, el Concejo anterior en pleno aprobaron la compra de un taxibús y no solamente a petición de los Apoderados, si no que era necesario para poder tener mayor matrícula, y como el Daem no tenía presupuesto, el Municipio lo compró. El problema está en que se utiliza mucho para otros viajes y está bueno que se hagan pero se debe cuidar la mantención del vehículo, porque cuando lo necesita el colegio está en pana.

- Apoderada solicita que el comodato se renueve porque está vencido.

Concejal, Sr. Aníñir, indica que ellos le habían planteado el problema que tenían, ya no es un fin de semana que está saliendo el bus si no que reiteradamente. Este fin de semana el bus llegó con los neumáticos reventados, 3 de los cuatro, entonces no había ninguna posibilidad de ocuparlo el día lunes, de hecho los alumnos que traslada este bus son de Sara de Lebu y Pangué, cubre dos colegios y cada día se suman más alumnos y el bus anda lleno; se tendría que colocar un bus para Sara de Lebu y otro para Pangué, sería lo ideal, pero hoy los Apoderados vienen para renovar el comodato; en Marzo le entregó los antecedentes a Gustavo Macheo, Asistente de Jurídica del Municipio para redactar el Comodato y sacarle la firma a don Robinson Escalona que era el Jefe subrogante del Daem, en este caso él no quiso firmar porque no se sabe quien autoriza el comodato, tal vez tiene que ser el Concejo quien haga

Sr. Macheo, indica que el Comodato no está vencido porque en su cláusula séptima dice que para dar término al comodato ambas partes deben estar en conocimiento de que una le quiere poner término. Señala que está aprobado porque la Municipalidad debió haber expresado que quería ponerle término, lo que si se debe modificar es la marca del vehículo, porque en el comodato aparece que es marca Toyota y el vehículo que presta servicios en el sector es Mitsubishi y con respecto al uso del Minibus, entiende que si hay desperfectos técnicos y si la Municipalidad lo utiliza debe hacerse cargo de la reparación por el uso de ese bus, pero en la cláusula novena dice que el vehículo no podrá prestarse ni arrendarse a terceras personas, pero más abajo dice que no obstante se podrá prestar al comodante, en este caso la Municipalidad para actividades que vayan en pleno beneficio de los habitantes de la Comuna, obviamente no interrumpiendo el funcionamiento normal del vehículo durante la semana.

Concejal, Sr. Cabrera, agrega que si el bus no traslada a los niños baja la asistencia, incluso el sistema podría multar por la baja de asistencia, entonces quien ocupe el bus y queda en mal estado debe preocuparse de repararlo de inmediato o en su defecto avisar de inmediato al Daem para que coloquen un bus de reemplazo.

Se. Alcalde, informa que el Municipio envió a reparar el antiguo bus y lo estarían entregando a fin de mes y ese se ocuparía para hacer los traslados para las actividades municipales y se dejaría de ocupar el que está en comodato destinado a la Escuela de Pangué. Agrega que se les va a responder por escrito para que tengan un respaldo que vinieron a la sesión a plantear el tema y quede estipulado de los acuerdos que se han tomado.

- Apoderada expone el problema que la Escuela no cuenta con agua potable.

Concejal, Sr. Aníñir, agrega que la Escuela y la Posta de Pangué no están conectadas a la red de agua potable, todavía utilizan el sistema de motobomba para extraer el agua del pozo, ese arranque lo tendría que solicitar la Municipalidad porque es el mandante, hasta el momento no están conectados.

Concejal, Sr. Cabrera, considera que se debe solucionar porque afecta la manipulación de los alimentos.

Sr. Alcalde, indica que desconocía el tema pero lo va a dar la instrucción al Daem para dar solución

al problema. Sugiere que por el Comodato lo vean de inmediato con Gustavo de la Asesoría Jurídica. Además que cuando lo ocupe alguna Institución quede un documento firmado como garantía que lo van a entregar en buenas condiciones para ocuparlo durante la semana por los estudiantes de la Escuela de Pangué.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, solicita una nota de mérito para el conductor Elias Albial, porque ha sabido que no está muy bien calificado y esto lo puede ayudar.

Jefa Das, informa que se licitó la caldera, adjudicada e instalada.

Representante de la Empresa adjudicada, explica que:

- 1.- Es una Empresa familiar que lleva 50 años dedicados a la biomasa, en Europa, 20 años. En Centroamérica y en Chile empezaron hace 3 años,
- 2.- La caldera que está instalado hoy en el Cesfam tiene 300 kwats de potencia, que permite mantener ahorro hoy día nominalmente en combustible hay M\$20.000.- de ahorro y ese ahorro puede ser mucho mayor,
- 3.- Es una caldera de biomasa, es una fuente de energía natural. Señala que la planta cuando crece toma la energía del sol, presta la molécula de carbono, crece y luego se utiliza cuando se quema en una estufa de leña, se prende una caldera de pelets, cuando se quema biomasa es volver a capturar esa molécula de carbono y se vuelve a obtener energía solar, en el fondo esa misma energía que estaba contenida en el suelo es una verdadera pila contenida en esta materia biológica y le saca más energía, por lo tanto lo que se obtiene es CO2 más calor con una radiación similar a la que se ve en el sol, básicamente es la misma energía que se vuelve a sacar otra vez y de ahí viene que se diga que ese CO2 se está añadiendo a la atmósfera para el problema del calentamiento global porque la biomasa viene de las plantaciones forestales reguladas que están creciendo para ser resguardadas y volverse a plantar, no están plantando bosque nativo ni haciendo pedazos la naturaleza, la molécula de CO2 que emite esta combustión, esa plantación la vuelve a capturar, por lo tanto es un ciclo neutro que va añadiendo CO2 a la atmósfera.
- 4.- Este proyecto costó M\$120.000.- y lo pagaron en 4 meses, comparado con lo que estaban gastando en gas.
- 5.- Es una caldera a vapor que está en Talca y se pagó en 7 meses con una inversión de 1,5 millones de dólares,
- 6.- El pelets como combustible tiene una humedad muy baja y es un combustible prácticamente perfecto, al combustionarlo de manera correcta no emite contaminación, por lo tanto, no tiene humo.
- 7.- Han instalado calderas de todo tipo, térmicas para agua caliente, a vapor, para edificios, distrital, por ejemplo con una caldera se puede calefaccionar todo el municipio, hay proyectos que se pueden hacer como colocar una caldera que calefaccione un colegio y a la vez conjuntos habitacionales completos.
- 8.- En el caso de aquí se eligió el pelets porque viene de aserrín y viruta de madera seca de pino, se prensa en una máquina y a partir de la materia prima limpia se saca el pelets premium, libre de contaminantes, libre de químicos, no puede tener clorox, dioxina, plomo, tinturas.

Concejal, Sr. Cabrera, consulta si para operar este tipo de maquinaria tienen que tener alguna licencia emitida por algún servicio.

- 9.- El operador de caldera tiene que tener la licencia de operador de caldera.

Jefa de Das, agrega que en estos momentos están en la revisión de la calidad, la Autoridad Sanitaria todavía no aprueba, se capacitaron dos personas y aprobaron la práctica.

- 10.- Representante de la Empresa, explica que toda la documentación está al día y la caldera va a quedar funcionando hoy.

En otro punto, Concejal Sr. Aníñir, consulta por la ruca que se iba a construir en Pangué.

Jefa Das, señala que el Sr. Aníñir, encargado intercultural se ha coordinado con el Servicio de Salud y empieza a construirla la próxima semana en la Escuela de Pangué.

Se retira Jefa Das.

Sr. Alcalde, cede la palabra al Padre César de la Parroquia de Los Álamos.

Padre César, consulta si es posible que ellos como organización religiosa pueden solicitar una subvención y si la rendición está visada para hacer efectiva la solicitud de una nueva subvención.

Sr. Alcalde, consulta al Encargado de Control si está aprobada la rendición de la Parroquia, ya que existió un acuerdo de Concejo para que cambiaran el destino de los recursos solicitados.

Encargado de Control, explica que la normativa de las subvenciones no permite modificar un proyecto y no pueden rendir con facturas de este año un dinero que se otorgó el año pasado.

Sr. Alcalde y Sres. Concejales, concuerdan y sugieren que presenten facturas del año pasado de las compras que hicieron para no tener que modificar todo, porque esos dineros fueron aprobados y entregados el año pasado y así pueden postular nuevamente a una subvención este año.

Se retira Padre César.

Concejal, Sr. Aníñir, explica que la Sra. Elizabeth González tiene un problema con el sitio donde está construyendo, fueron a fiscalizarla del Departamento de Obras y le pidieron el permiso de edificación, en este caso la persona que le envió la fiscalización fue la vecina, Sra. Blanca de la Vega, que vive también en un terreno de Ferrocarriles, tienen un conflicto interno entre los dos sitios porque la señora Blanca tiene un sitio de 13x12 y se tomó cinco metros del sitio del papá de la señora Elizabeth en su momento, y ahora es de 13x17; de obras le dijeron que tenía que presentar el proyecto a más tardar en 15 días más y le es imposible presentar un proyecto de construcción porque el terreno no está regularizado, no tiene la escritura, por ende no se puede presentar un proyecto de edificación en el Departamento de Obras porque no cuenta con las fojas ni rol de avalúo de la propiedad, que son los requisitos básicos para presentar un proyecto al Departamento de Obras. La regularización de ese sitio junto con el caso del sitio de la señora María Sierra, los dos casos se plantearon en el Concejo hace un tiempo atrás, el Abogado le ha dicho que está lista la tasación pero no se tiene un informe de lo que se va a presentar a Santiago para poder regularizar el título de dominio a estas familias.

Sr. Alcalde, indica que va a consultar si el Abogado llevó estos casos a Santiago, el tema del Departamento de Obras lo va a oficiar para dar una solución. En los conflictos entre vecinos el Municipio no puede intervenir.

Concejal, Sr. Liencura, consulta cuando va a ser posible que se implemente la Oficina de los Concejales en el antiguo Consultorio, además necesitan una impresora y materiales de oficina y aseo.

Sr. Alcalde, indica que las oficinas fueron pintadas, pero falta la conexión de internet y teléfono. Se trasladará la Secplan y otras oficinas que funcionan al interior del edificio municipal y son de la Dideco.

Secretaria Municipal, informa que respecto a lo planteado por el Padre César, por Memorandum N° 115, se envió a Jefe de Secplan, Finanzas, Encargado Unidad de Control y con copia al Administrador Municipal, en donde se informa el acuerdo N° 58 que aprueba por única vez a la Organización Funcional Iglesia Católica y mediante Memo N° 124, se envía solicitando un informe al Encargado de la Unidad de Control, aparte de eso está publicada el acta.

Sr. Alcalde, encarga que se entregue nuevamente al Encargado de la Unidad de Control. Acto seguido cede la palabra a vecina.

Vecina de la Comunidad Pitra Trauco, señala que viene a plantear situación que se les produjo con la subvención que fue aprobada para comprar una estufa combustión lenta, pero compraron un fogón a gas para cocinar y don Juan Carlos Lagos, Encargado Unidad de Control le indicó que concurrieran al Concejo porque en el proyecto dice estufa y en la factura dice que se compró un fogón y no estaría recibiendo la rendición de cuentas.

Sr. Alcalde, indica que no debería haber problemas en aprobar el cambio que se hizo porque en el fondo es lo mismo, el dinero se ocupó para la organización, sugiere que llegue el Encargado de Adquisiciones para que se pueda aclarar o el Encargado de Control.

FERIA LIBRE PRIMERO DE NOVIEMBRE:

A la espera de los funcionarios, Secretaria Municipal, informa que se hizo llegar a cada Concejal vía correo electrónico el acta de la reunión que se hizo con el Sindicato de Feriantes de Los Álamos por la instalación de la Feria el día 1º de Noviembre, están los valores que ellos concordaron, esto sería para la aceptación y/o rechazo del Concejo, se acuerda que el largo máximo de puestos para feriantes es de 4 metros y sobre estos deberán pagar dos puestos.

Sr. Alcalde, somete a votación.

CONCLUSION:

ACUERDO N°114/ 2013 /

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES ACTA DE LA REUNION CON EL SINDICATO DE FERIANTES DE LOS ALAMOS, CON TODOS SUS PUNTOS COMO TAMBIEN LOS VALORES A COBRAR Y CANTIDAD DE METROS POR PUESTO EN FERIA LIBRE A DESARROLLARSE EL DIA PRIMERO DE NOVIEMBRE EN LAS CERCANIAS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.

Sr. Alcalde, retomando el tema de la Comunidad Pitra-Trauco, consulta cuál es la mayor diferencia entre estufa y fogón. Encargado de la Unidad de Control, explica que ellos compraron una cocina pero en el proyecto solicitaron una estufa a combustión lenta con todas las especificaciones y en definitiva compraron un fogón a gas para hacer comida.

Sr. Alcalde, somete a votación de la mesa en autorizar cambio de la compra en proyecto. Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

CONCLUSION:

ACUERDO N° 115/ 2013 /

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES EL CAMBIO DE LA COMPRA DE UNA ESTUFA A COMBUSTION LENTA POR UN FOGON A GAS PARA LA RENDICIÓN DE LA SUBVENCIÓN OTORGADA A LA ORGANIZACIÓN COMUNIDAD PITRA TRAUCO.

Vecina presente en la sala, consulta por el proyecto de luz para el sector de Cuyinco Bajo, Catrén y Pata de Vaca.

Sr. Alcalde, indica que el contrato de ese proyecto se debería estar firmando con la empresa la próxima semana y las obras deberían comenzar en Noviembre, tiene plazo de 6 a 7 meses para terminar.

Concejal, Sr. Aníñir, aclara que la vecina está consultando por el tramo del sector Pitra, es otro tramo.

Sr. Alcalde, aclara que eso se está postulando ahora, se espera de aquí a fin de año tenerlo aprobado, se está trabajando en eso y se respondieron las observaciones que habían en Frontel.

PUNTOS VARIOS:

Concejal, Sr. Peña:

- Señala que envió un correo al Alcalde y a don Christian, respecto de unas luminarias, son muy importantes porque es un sector bastante complicado con el tema de seguridad, y los vecinos lo plantearon, no son muchas, están en sectores de Cerro Alto, Tres Pinos, Antihuala y Temuco, las luminarias están pero duran poco, se queman, algo está pasando; en el caso de Tres Pinos, son calles que están bastante aisladas del centro igual tienen preocupación por la seguridad, especialmente por los niños cuando salen del colegio y llegan tarde y oscuro.

Sr. Alcalde, indica que el viernes empezaron a llegar luminarias, y pronto se estarían reponiendo en los diferentes sectores.

- Otro tema que han estado viendo es el camino Antihuala Cañete, al interior.

Sr. Alcalde, informa que el miércoles se hizo una reunión y estuvo el inspector fiscal y se llegó a acuerdo y se accedió a casi todo lo que solicitaron los vecinos, cunetas, rebajes por la altura, acceso a las casas.

- Expone el tema del medio ambiente, hay un impacto que se va a producir en el río Pilpilco. Señala que Pilpilco y Caramávida son los únicos ríos que tienen menos daño en toda la provincia, si visitan Pilpilco hoy día está todo con calicatas adheridas al río, desde el camping Pilpilco hacia arriba. Todos saben que Bosques Arauco es una gran Empresa pero cree que se deben defender las fuentes de agua. Considera que se tiene una riqueza de vida, en este caso, que es el agua y por lo menos debieran alzar un poco la voz. Le pide a la comisión de Medio Ambiente que vea el tema porque tiene fotos donde están sacando áridos a dos metros del río y le están cambiando el curso.

Sr. Alcalde, indica que ellos pueden sacar áridos, pero no pueden cambiar el curso del río.

Concejal, Sr. Cabrera:

- consulta si puede ir a la Contraloría Regional porque tiene dudas y no está muy de acuerdo con la respuesta que dio Control sobre las personas que trabajan en los jardines, algunas que están con licencia médica y no se les ha pagado, porque ellos son código del trabajo, y la razón que dan es porque están con licencia y cuando vuelvan tienen que firmar, y no es así porque se les hace un anexo de contrato, tiene esa duda porque si no hay que pagar retroactivo, son seis casos. Se autoriza.

-

Concejal, Sr. Liencura:

- Consulta por la respuesta a la directiva que conversó con el Sr. Alcalde y él se comprometió a pavimentar su calle y no ha pasado nada.
- Pide a través de la Secretaria Municipal el proyecto de electrificación rural.
- Conversó con varios vecinos de Cerro Alto que han ido al municipio porque sus alcantarillas están rebalsadas y no han tenido solución, como don Carlos Curín Nahuelpán, calle Arturo Prat N° 82, Cerro Alto; la idea es que del municipio alguien vaya a ver en terreno.
- Expone el caso de un vecino que tiene un taller mecánico que necesita apoyo, don Gastón Altamirano Espinoza, ha venido a la Municipalidad y lo han enviado de oficina en oficina y la solución nunca se la han dado, no lo han podido ayudar en concreto.
- Expone el caso social de la señora María Salomé Fonseca Garcés, Rut. 7.706.438-9, vive en calle Las Codornices, Tres Pinos, es una abuelita que vive sola y su casa está en muy malas condiciones, lo que comentaba la dirigente de la Junta de Vecinos el municipio quedó de apurar la ayuda para un subsidio, pero lamentablemente no han ido, solicita que vayan a ver el tema de la ficha social para que pueda postular a un subsidio habitacional o pedirle al municipio para que la pueda ayudar en zinc o madera, la encargada que pueda ir a visitar a la señora María Fonseca.
- Expone otro caso en Tres Pinos, la Sra. Benedicta Henríquez Rebolledo, vive en calle Barros

Arana 189, es la pareja de don Miguel Guzmán Torres, vive a una cuadra de don César González, ella no tiene luz, pedir alomejor que se incluya en el proyecto si se puede o través de ayudas sociales del municipio con un poste de madera se pueda extender la red para que tengan luz. El problema lo ha conversado con el Alcalde.

- Expone el caso de la estación en Tres Pinos que incluso hablaron con el Alcalde y estaban pidiendo luz los vecinos para la noche para ir a la Iglesia del Pastor Esperguel y la limpieza porque hay malezas y arreglo de la vereda.

Sr. Alcalde, indica que el tema de la luz lo está viendo Frontel porque es un tema mayor, pero la limpieza lo puede ver el municipio y es un compromiso.

- Expone el caso de la sede del Club Alianza de Temuco Chico, Presidente es don Mario Poblete, está en muy mal estado falta zinc para el techo, solicita ver la forma de reparar porque cuando llueve se gotea toda la sede y el baño está en mal estado. Pide al Sr. Alcalde ver la forma de poder ayudar a reparar esa sede porque juegan todos los domingos y se juntan.
- Expone el caso de la Sra. Ulda Riquelme Sandoval, vive en calle Diego de Almagro 28, Temuco Chico, ella ha venido al Municipio por el problema que tiene con el alcantarillado.

Sr. Alcalde, informa que el día Miércoles la Seremi de Salud generó la ampliación de esos sectores para poder operar con la limpieza y se va a llegar también a Cerro Alto y Tres Pinos que no estaban dentro de la emergencia sanitaria.

Concejales, Sr. Vegas:

- Señala que Frontel está haciendo un cambio de postes, solicita que el Departamento de Obras pudiera fiscalizar porque sacan un poste y dejan el otro, quiebran veredas, rompen y dejan en mal estado.
- Expone el tema de la empresa de estabilizado que se está instalando en Antihuala, vecinos lo llamaron porque están quedando encerrados.
- Expone que en el Departamento de Educación hay un problema con los proyectos del IND, porque el Departamento de Educación del año 2006 tiene una rendición que está pendiente o mal hecha, en estos momentos no se puede postular y se están perdiendo recursos para la comuna, la rendición es de M\$106.000.-, hoy termina el plazo para postular y no se puede porque está pendiente esa rendición del año 2006.

Concejales, Sr. Aníñir:

- Solicita si se puede generar una reunión con la Dirección de Obras Hidráulicas, con vecinos de Trihueco, ayer estuvo hablando con don Eduardo Hermosilla, los vecinos quieren ver si existe la posibilidad de colocar agua potable en el sector. Solicitan también la posibilidad de colocar basureros para el sector rural de Ranquilco, Sara de Lebu, las familias de los otros sectores forman microbasurales para los sectores rurales.
- Estuvo hablando con don Saturnino Vidal, y lo han planteado varias veces en el Concejo el Concejal Liencura y Vegas; el problema del microbasural que se está formando en el recinto del ex Porvenir, solicita si es posible que el encargado de medio ambiente pueda ir a verificar a terreno y mande un camión a sacar esos escombros.

Concejales, Sr. Liencura, reitera y deja en evidencia que esa muralla está peligrosa, el día que pase una desgracia, un accidente a un adulto mayor o a un niño o a cualquier vecino van a estar todos lamentando una desgracia. Pide por favor que vean esa muralla porque no puede seguir en esas condiciones.

- Expone el caso del descanso que hay en el centro de la plaza, en las tardes encienden velas, ver si tienen autorización, las personas que vienen de otras comunas le han expuesto el tema porque no se ve muy bonito cuando ellos han ido a pasear a la plaza, lo expone con todo el respeto que se merece la familia.

- Respecto a la sala de reuniones que se le ofreció a las Organizaciones Indígenas, los habían autorizado en la sala de la biblioteca pero había coordinada otra reunión a esa misma hora, tuvieron que retirarse del lugar y trasladarse al Cesfam, y en eso pasaron varias horas, ellos consultan cuando va a estar disponible la sala que se les va a entregar formalmente, ellos no quieren una sala grande, quieren un lugar adecuado para reunirse o se podría gestionar luego el tema del proyecto y ahí se podría ocupar para todo ese tipo de reuniones.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido:

- Plantea el tema de una señora que cumpliría 102 años en la comuna el 21 de noviembre y podría ser la persona que cumple más años, la señora Cerafina Carrillo. Concejales señalan que fue homenajeado como la persona más longeva de la comuna, para el bicentenario.
- Expone el problema que se presenta cuando los basureros están instalados y se recibe el otro reclamo, el hecho que estén llenos y no se les hace mantenimiento de aseo, el aire es irrespirable, tal vez se puede coordinar con Bomberos para lavarlos, porque las bolsas se rompen.
- Plantea la posibilidad de reunirse con la gente de la Universidad Santo Tomás para ver el Convenio de Colaboración sobre la obesidad en la Comuna.

Sr. Alcalde, indica que la semana pasada solicitó una audiencia con el Rector de Concepción para la próxima semana, pero no le han confirmado, además para plantearle otras situaciones como formar un Centro de Formación Técnica acá, algo más de calidad.

- Consulta qué pasa con un Comodato que llevan años pidiendo, que se pierde y van a Bienes Nacionales y no hay nada concreto y es el Comodato de la Junta de Vecinos Los Canelos. Hasta el día de hoy siguen sin sede y sin poder postular.

Sr. Alcalde, indica que va a reiterar el oficio por el tema.

- Consulta por la postulación del agua de la 21 de Mayo, si ha habido respuesta de Essbio y en qué etapa está, porque ha pasado harto tiempo.

Sr. Alcalde, indica que estuvo hace tres semanas en Essbio y respondieron las observaciones de todos los proyectos chicos que estaban entrampados, ahora estarían listos técnicamente para ser postulados a PMU, no aprobados, hay postulaciones ahora a fin de mes y en Noviembre.

- Con respecto a todo el tema de pavimentación y los sectores que quedan pendientes, agradece la reunión de ayer e informar a los Concejales que no estuvieron presentes que se hará una reunión el 29 de octubre a las 12:00 hrs. del día, en el Cruce de Cerro Alto, viene la Concesionaria para ver el tema de ambas rotondas, estuvo presente junto al Concejal Vegas, Aníñir.

Concejal, Sr. Liencura, agrega que el Concejal Aníñir publicó algo y dice es más de lo mismo y sin soluciones concretas; lo que le preocupa es que estas reuniones son para validar el proceso, es lo que les pasó con los famosos peajes en la ruta, que nunca les avisaron y como no participaron aparecen cosas que nunca se tocaron en concreto.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, propone que se debiera levantar un acta cada vez que se haga una reunión de esa naturaleza para poder quedar también como respaldo para ellos porque efectivamente porque la participación no es solamente escuchar.

- En relación a lo que pasó ayer hay algo muy interesante que le pareció y que en lo personal no lo manejaba que fue lo que se habló del diseño geométrico y no se estaría cumpliendo en la rotonda ese famoso diseño y que estarían fuera por el alto tonelaje, pero eso se va a responder ese día.

Concejal, Sr. Aníñir, con respecto a lo mismo en la reunión con el Seremi de Gobierno en Cerro

Alto, no se le está dando mayor relevancia si no que ellos están trabajando de acuerdo a sus cartas de programación que tienen, su carta Gantt. El Seremi se comprometió con los vecinos que iba a estar de aquí a Diciembre y hasta el momento no tienen nada claro, el tema de la rotonda se abrió pero hay varias falencias porque los vecinos todavía están con el problema del agua, con el acceso de seguridad y en ese sentido la empresa no da mayor tiempo, dicen que van a cumplir el plazo que estipula el contrato, una versión da el Gobierno y otra da la empresa.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, indica que ayer estuvo solamente la Inspección Fiscal, nadie de Acciona.

Concejal, Sr. Vegas, considera que lo importante es levantar el acta y dejar los tiempos, porque siempre se queda en el aire, se dice en Diciembre y después no se cumple y no se sabe cuándo.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, agrega que se tiene que tener claro que la rotonda no queda en manos de Acciona sino que en manos de Vialidad.

Concejal, Sr. Liencura, recuerda que solicitó las horas extras del Daem y Educación, la Secretaria Municipal le envió por correo electrónico la información pero no pudo abrirlo, le presenta error.

Sr. Alcalde, solicita a Secretaria Municipal, que le envíe la información como archivo separado.

LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y/O DESPACHADA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Contrato del personal del Departamento de Salud suscrito a contar de los meses de Septiembre y Octubre 2013, en reemplazo Amanda Avilés Gutiérrez, con fecha 1° de Septiembre 2013, cargo función Matrona y establecimiento Posta Antihuala; a Contrata Vania Panguinao Suazo, 1° Septiembre 2013, Tens en Urgencia; Pilar Hidalgo Salgado, 1° de octubre 2013, Secretaria Some Cerro Alto; a Honorarios Carolina Fernández González del 17 al 20 de Septiembre, Tens en Urgencia; Manuela Aravena Figueroa, del 13 de Septiembre al 1° de octubre, Digitación Urgencia; Maximiliano Rabanal, del 1° de Octubre, Periodista, Comunicación y Marketing.
- Licitaciones adjudicadas por el Departamento de Salud.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Correo electrónico de fecha 14.10.2013; donde se envía toda la correspondencia despachada sesión del Concejo del 09.10.2013.
- Acta del 09.10.2013, Acta 02.10.2013.,solicitud del Sr. Héctor Zúñiga, viaje a Bolivia, correo que suspende la reunión de Concejo, Temario, se rectifica donde se incluye el tema de Morbilidad, envía reglamento interno para construcciones de Cementerio, adquisiciones adjudicadas por la Das, clases de aeróbica para vecinos del sector de Antihuala, arreglo o reposición capilla del sector de Antihuala, bahías de estacionamiento para paradero del bajo sector Santa Elena Temuco Chico, Centro Cultural terreno municipio, Educación nocturna y/o políticas comunales en obesidad infantil, bahía estacionamiento en Antihuala frente a Supermercado de propiedad del Sr. Riffo,
- Correo electrónico a Jefe Finanzas, Jefe DAEM, Jefe Finanzas DAEM y Encargado Uniad de Control, Honorable Concejo solicita contar con información respecto de pago de horas extraordinarias a funcionarios del Daem y Municipio.
- Arranques de agua potable a familias de Antihuala, Temuco Chico, La Araucana, Trihuco y Pilmaiquén.
- Correo electrónico a Jefe Secplan. Aumento de cota y no considera cuneta en reparación de caminos sectores Antihuala,
- Correo electrónico a Jefe Dideco y Encargada de Vivienda, carpetas con antecedentes que no han sido entregadas.

En otro tema Sr. Alcalde plantea a la mesa que los funcionarios municipales celebrarán su día del Funcionario Municipal para lo cual han organizado actividades para los días 28 al 30 de Octubre. El Comité de Bienestar está solicitando un aporte de M\$3.000.- Solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales quienes por unanimidad aprueban.

CONCLUSION:

ACUERDO N*113/2013/

APROBAR UNA SUBVENCION ESPECIAL POR UN MONTO DE m\$3.000.- AL GREMIO DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES EN CONMEMORACION DEL DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL. ACTIVIDADES QUE SE LLEVARAN A CABO ENTRE EL 28 Y 30 DE OCTUBRE.

Sin más que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 11:45 hrs.

DOY FE

FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ
CONCEJAL

PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR
CONCEJAL

PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR
CONCEJAL

OSCAR CABRERA ORTIZ
CONCEJAL

GABRIEL PEÑA POBLETE
CONCEJAL

MARIA EUGENIA GARRIDO
CONCEJAL

JORGE FUENTES FETIS
A L C A L D E y
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE